

Comision del N.  
Ayuntamiento de Vitoria

En las presentes circunstancias  
parecia de hallarse gravemente  
enfermo el anciano D.<sup>no</sup> Tomas  
Diaz Inceptor de Latindad  
en propiedad de esta Villa han  
acordado a este N.<sup>o</sup> Ayuntamiento  
el D.<sup>no</sup> Justino Gomez y D.<sup>no</sup> Incep-  
tor Juan Lazaro sobriestando se  
les confie el desempeño de dicha  
Catedra, bajo el concepto de  
q.<sup>o</sup> ambos se han abenido y  
concedido en pretax a los  
D.<sup>nos</sup> Estudiantes lo enseñan-  
za de las Latindades con divi-  
de Vasey, tomando el uno a un  
cargo lo de los primeros, y el  
otro lo de los segundos, y asi  
mismo bajo de las condiciones de  
q.<sup>o</sup> cada en veneficio del citado

el q.<sup>o</sup> no  
me encontra  
ha animado  
unto a q.  
idad q.<sup>o</sup> hay  
no Incep-  
el p.<sup>o</sup> de  
un me atre  
Vuello to  
lo Suben-  
en con las  
asunto co-  
do media q.  
en materia  
de  
do  
ficio  
S. mencio-  
do

es muy a proposito entendiendo  
de no

cometido como son las personas o aptitud de los Pretend  
su conducta o comportamiento y ventajas o danos de  
fiar a esty las enseñanzas de la Subentend. Por  
otras se repara hablar los q.<sup>o</sup> informan de una  
enajenacion o demerito de Jose Yañez, como el q.<sup>o</sup> fue  
Militiano Voluntario, desentendiendose de lo d  
era mas interesante e indispensable para

